



# INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

## BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO I**

**Tepic Nayarit a 10 de agosto de 2022**

**NÚMERO 80**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	Página 3
<b>PRIMERA SALA</b>	Página 6
<b>SEGUNDA SALA</b>	Página 7
<b>TERCERA SALA</b>	Página 11
<b>CUARTA SALA</b>	Página 13

---

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACIÓN</b>	<b>MONCERRAT OCEGUEDA GARCÍA</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>ABEL EDUARDO FLORES GALINDO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON</b> <b>EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>	<b><u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>MIREYA MALDONADO BERUMEN</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS</b> <b>MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>PRESIDENTE DE SALA LABORAL DE</b> <b>JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b> <b>ANDREA PEÑA PRECIADO</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS</b>	<b><u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b>  <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</b> <b>JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>JOEL JIMENEZ CAMACHO</b> <b>JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ</b>	
<b>DIRECTORA JURÍDICA Y DE AMPAROS.</b> <b>CLAUDIA JANETH VARGAS SOLANO</b>	
<b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>JOSÉ BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>LAURA BENITEZ GARCIA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b> <b>ROSA CRISTAL ADAME NUÑO</b>	
<b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.</b>	

## UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10/08/22	DGMSC/003/2022	Se tiene por recibido escrito de la solicitante y se procede a admitir la solicitud, ordenando turnarla a la Unidad de Mediación, para efectos de que programe la audiencia respectiva.

### RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10-AGO-22	ILB/SCEP/28/22	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se emite Acuerdo de Radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del día 05 de septiembre de 2022.
10-AGO-22	650/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se emite Acuerdo de Radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del día 06 de septiembre de 2022.
10-AGO-22	309/2020	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se emite Acuerdo de Radicación, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 06 de septiembre de 2022.
10-AGO-22	DGMASC /145/22	Licenciada Monserrat Ocegueda: Comparecieron ambas partes, se señala nueva fecha Mediación a para el día miércoles 14 de septiembre a las 14 horas.

### AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL DIA 10 DE AGOSTO 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
10-AGO-22	7/2022	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se levanta Constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 05 de septiembre de 2022.
10-AGO-22	640/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se desahoga audiencia, comparecen las partes, no hay propuesta, se concluye

		Procedimiento Conciliatorio
10-AGO-22	DGMASC/182/22	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Se levanta Constancia, comparece parte solicitante, no comparece parte complementaria, si fue notificada, se señala fecha de audiencia para las 13:00 horas del día 05 de septiembre de 2022.
10-AGO-22	640/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Mediante oficio número JDC/127/2022 se remite el expediente a la directora general de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos
10-AGO-22	407/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Mediante oficio número JDC/128/2022 se remite el expediente a la directora general de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos
10-ago-22	Expediente 656/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se levanta constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas; se señala nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 30 de agosto de 2022.
10-ago-22	Expediente 655/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mendia Correa: Se levanta constancia. No comparece la parte actora, si fue notificada. No compareció la parte demandada, no fue notificada. Se señala fecha de audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día martes 30 de agosto del 2022.
10-ago-22	Expediente 355/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mendia Correa: se levanta constancia. No comparecen las partes y se señala nueva audiencia a las 13:00 horas del día jueves 01/09/2022.
10-ago-22	Folio DGMASC/143/2022	Lic. Ma. de los Angeles Mendia Correa: se levanta constancia. No comparecen las partes, no fueron notificadas se señala nueva fecha para la celebración de audiencia para las 11:00 once horas del día viernes 02/09/2022
10-Ago-22	FOLIO: ILB/SCEP/06/2022	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se notificó por correo electrónico a parte Actora el acuerdo de fecha 09/Agosto/ 2022, en el cual, se señala fecha de AUDIENCIA de conciliación para el día: lunes 12/Septiembre/2022 a las 12:00 horas.

10-Ago-22	EXPEDIENTE: 407/21	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se levanta constancia. - Comparece parte Actora. No comparece parte demandada, no obstante, de estar notificada. Se CONCLUYE Procedimiento Conciliatorio a petición de parte Actora.
10-Ago-22	EXPEDIENTE: 585/21	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se levanta constancia. - Comparece parte Actora. No comparece parte complementaria, toda vez que no fue notificada. Se señala nueva fecha de AUDIENCIA; para el día: viernes 12/Agosto/2022 a las 13:00 horas.

**ACUERDOS**

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
122/2021	Se tiene por recibida promoción y se agrega a sus autos.	
2/2000	Se tiene por recibida promoción y se agrega a sus autos.	
73/2021	Se tiene por recibida promoción y se agrega a sus autos.	
387/2012	Se tiene por recibida promoción y se agrega a sus autos.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1000/2022	1/2001	Se tiene por recibido oficio sobre un recurso de revisión.
1006/2022	1/2001	Se tiene por recibido oficio sobre un recurso de revisión.
924/2022	1/2001	Se tiene por recibido oficio sobre un recurso de revisión.
1002/2022	1/2001	Se tiene por recibido oficio sobre un recurso de revisión.
1001/2022	1/2001	Se tiene por recibido oficio sobre un recurso de revisión.

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
526/2011	Se ordena de nueva cuenta girar oficios al departamento de notificación y ejecución fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas.	TOMO II
63/2019	Por recibido escrito por el cual se informa que se ha realizado la transferencia del expediente.	Cambia denominación del demandado "Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral"
327/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
713/2021	Se reprograma la audiencia para las once horas del día seis de diciembre del dos mil veintidós.	No fueron debidamente notificadas las partes.
SCEP/EXP/53/2022	Se le hace requerimiento al promovente, para proveer lo que en derecho corresponda.	Paraprocesal
329/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
ILB/SCEP/40/2022	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día dos de diciembre del dos mil veintidós para la audiencia de demanda.	Agotada la etapa de conciliación
506/2018	Se le tiene señalando nuevo domicilio y en cuanto al resto de sus manifestaciones, dígamele que se esté a lo acordado con fecha dos de agosto del dos mil veintidós.	
430/2019	No se puede acordar de conformidad a lo solicitado en virtud de que no es parte de juicio.	Humberto Edrey Olvera Sánchez vs CEAPA
328/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	Agotada la etapa de conciliación
340/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	

341/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
339/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
28/2021	Se advierte que el promovente no es parte en el juicio.	
SCEP/EXP/48/2022	Se solicita se dé aviso de rescisión al trabajador.	Fórmese expedientillo
446/2021	Se celebra la audiencia incidental	
SCEP/EXP/54/2022	Se solicita se dé aviso de rescisión al trabajador.	Fórmese expedientillo
SCEP/EXP/51/2022	Se solicita se dé aviso de rescisión al trabajador.	Fórmese expedientillo
78/2012	Se despacha auto de ejecución a fin de subsanar el error.	
355/2018	Se admite trámite de incidente de competencia	
345/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
344/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
343/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
330/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
342/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
335/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
334/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	



333/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
332/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
331/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
289/2020	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día seis de diciembre de dos mil veintidós para la audiencia de demanda.	
337/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
336/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
338/2021	Se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para la celebración de la audiencia de conciliación.	
SCEP/EXP/44/2022	Se solicita se dé aviso de rescisión al trabajador.	Fórmese expedientillo
SCEP/EXP/52/2022	Se solicita se dé aviso de rescisión al trabajador.	Fórmese expedientillo

**AMPAROS**

<b>AMP/NO</b>	<b>EXP/LAB</b>	<b>ACUERDO</b>
1292/2021	367/2019	En cumplimiento a la ejecutoria de amparo se dicta resolución incidental.
655/2022-XI	411/2021	Se señalan las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de septiembre del presente año para la audiencia.
556/2022	100/2020	Se señalan las trece horas con treinta minutos del día doce de septiembre de dos mil veintidós para la audiencia.
679/2022	ILB/SCEP/35/2022 (ANTERIORMENTE 419/2021)	Remítase copia certificada del acuerdo de fecha dos de agosto del presente año.
1058/2021	351/2020	Infórmese a la autoridad federal que ya tuvo verificativo la audiencia de demanda.
663/2022	416/2021	Se señalan las doce horas con treinta minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintidós.
1276/2021	90/2018	Se da cumplimiento a requerimiento.

**AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO**

<b>FECHA</b>	<b>EXP/LAB</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		No se registraron

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAJADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
351/2021	Se hizo un emplazamiento.	
53/2021	La audiencia inicial se difiere.	
359/2021	Inicial, se requiere a efecto de que precise el domicilio.	
127/2015	Se gira oficios a finanzas.	
133/2013	Se declara que el laudo ha causado ejecutoria, se acredita la personalidad de la síndica municipal, señala domicilio y autorizados, se requiere para que presenten planilla de liquidación.	
45/2015	Se hace efectiva una multa y se realiza un apercibimiento.	
41/2009	Se dictó laudo, con fecha 08 de agosto del año 2022 contra el Ayuntamiento de Jala, Nayarit.	
367/2014	Se acuerda una promoción y se señala auto de ejecución 13:30 del 26/08/2022	
IJLB/SCMT/19/2022	Se difiere audiencia se señala las 10:00 horas del 04/11/22.	
150/2013	Se recepcionan dos escritos y se ordena notificar laudo.	
190/2021	Se difiere audiencia se señalan las 14:00 horas del 30 de agosto del 2022.	
307/2020	Se admiten pruebas y se señala fecha para audiencia el 28/09/22 de las 10:00 a las 12:00 horas.	
150/2019	Se desahoga audiencia de pruebas alegatos y resolución, se señala fecha para desahogo de pruebas 03/10/2022.	
150/2019	Se gira oficio con pliego de posiciones para el síndico de san pedro	
35/2020	Amparo 524/2022-I-C Se ordena informar a la autoridad de amparo que, mediante acuerdo con copia certificada, mismo que les fue remitido, ya le atendieron cada uno de los puntos requeridos.	

## AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1092/2019	190/2015	Se deja sin efectos un acuerdo y se ordena dar vista a la parte actora para que haga manifestaciones respecto de un convenio que presentó la parte demandada y se le apercibe en caso de no manifestarse al respecto Se ordena hacer del conocimiento a la autoridad de amparo sobre el acuerdo
765/2022	579/2014	Se hace del conocimiento de la autoridad de amparo del acuerdo de fecha 10 de agosto del 2022.
341/2019	87/2013	Se ordena archivo definitivo como asunto totalmente concluido el juicio de amparo.
837/2021	330/2011	Se ordena el archivo como asunto totalmente concluido el juicio de amparo.
1360/2022	129/2021	Se rinde informe justificado respecto a los actos reclamados
1293/2020	127/2015	Se hacen efectivos los apercibimientos y se ordena girar oficio a la Secretaría de Finanzas, se ordena efectuar la ejecución del laudo y se ordena requerir a las demandadas para que den cumplimiento de la ejecutoria, se ordena despachar auto de ejecución y se señala fecha
691/2018	81/2015	Se ordena emplazar a la parte demandada a la audiencia de conciliación, y se recepciona oficio de la autoridad de amparo, así como se ordena informar el acuerdo de 10 de agosto del 2022.
345/2018	161/2018	Se requiere al presidente, síndico y tesorero a efecto de que acrediten haber dado cumplimiento al convenio y se les apercibe de no hacerlo, se ordena remitir copia certificada del acuerdo a la autoridad de amparo.
Amparo 2985/2019, 1032/2013	85/2005	Se señala fecha para diligencia de reinstalación, y se ordena informar a la autoridad de amparo.
524/2022-I-C	35/2020	Se ordena informar a la autoridad de amparo que, mediante acuerdo con copia certificada, mismo que les fue remitido, ya le atendieron cada uno de los puntos requeridos.

### AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron



**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
12/2013	Promueven Amparo Directo y se ordena notificar a la parte actora del laudo recaído en autos	
IJLB/SJM/26/2022	Se levanta certificación. Se levanta constancia de audiencia, se da vista a la parte actora de la certificación, se continúa con el juicio y al no haberse emplazado debidamente al demandado, se ordena emplazamiento y se señala fecha para el desahogo de la audiencia	
IJLB/SJM/28/2022	Se levanta constancia de audiencia, se difiere no notificaron a la parte demandada, se señala fecha y se ordena emplazamiento.	
366/2014	Se señala fecha para diligencia de requerimiento de pago.	
172/2021	La parte actora revoca autorizados y señala nuevo domicilio para recibir notificaciones, correo electrónico y autoriza a personas a efecto de recibir las mismas	
34/2022	Se declara incompetente y gírese oficios a la autoridad correspondiente.	
252/2011	Contesta demanda en tiempo y forma y se señala fecha para el desahogo de la audiencia prevista por el artículo 140 del Estatuto Jurídico de la materia	
12/2019	Se hace efectivo apercibimiento a la parte demandada y se le tiene por señalados los estrados para recibir notificaciones	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
104/2022	532/2019	Se da cumplimiento y se remiten copias certificadas
2288/2019	14/2019	se da cumplimiento al requerimiento
1352/2022	468/2021	se rinde informe justificado
1312/2022	68/2014	Se rinde informe justificado
208/2020	454/2014	Se da cumplimiento al requerimiento
355/2021	36/2019	Se da cumplimiento al requerimiento